



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2019

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de febrero de 2019.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO
URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 2º.- Imponer a un Agente de la Policía Local sanciones disciplinarias de apercibimiento y 4 días de remuneración y suspensión de funciones por igual periodo, por la comisión de dos faltas disciplinarias de carácter leve.-
- 3º.- Dar por finalizada la comisión de servicios de un Agente de Policía Local de este Ayuntamiento, para desempeñar el puesto de “Agente de Policía Local” en el Ayuntamiento de Mazarrón.-
- 4º.- Autorizar la permuta entre dos Agentes de la Policía Local de los Ayuntamientos de Murcia y de Mazarrón, respectivamente.-
- 5º.- Aprobar la comisión de servicios de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Lorquí, para desempeñar el puesto de “Cabo de la Policía Local” de este Ayuntamiento de Murcia.-
- 6º.- Prorrogar la prolongación en el servicio activo de funcionario, Ingeniero Industrial adscrito al puesto de Jefe de Servicio de Limpieza Urbana y Gestión de Residuos.-
- 7º.- Prorrogar la prolongación en el servicio activo de funcionario, Vigilante Inspector de Plazas y Mercados.-
- 8º.- Declarar a funcionario de carrera, Veterinario, en situación administrativa de Servicios Especiales.-



- 9º.- Resolver recurso de reposición interpuesto por el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 9 de noviembre de 2018, por el que se aprueban las bases de la convocatoria de tres plazas de “Técnico Superior en Medio Ambiente” de la Oferta de Empleo Público de 2015.-
- 10º.- Resolver recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de noviembre de 2018, por el que se aprueban los requisitos, temarios y pruebas de acceso a diversas convocatorias de plazas correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por funcionarios interinos y por personal laboral, de la Oferta de Empleo Público de 2015.-
- 11º.- Aprobar la Convocatoria y Bases de oposición para proveer sesenta y cuatro plazas de “Agente de Policía Local” (OEP-2018).-
- 12º.- Aprobar el “Plan de Formación del Ayuntamiento de Murcia para 2019”.-
- 13º.- Aprobar la Convocatoria y Bases de concurso de méritos para proveer dieciséis plazas de “Agente de Policía Local”, por el sistema de movilidad, (OEP-2018).-
- 14º.- Aprobar el “Curso Selectivo Academia de Formación de Bomberos de Nuevo Ingreso”, correspondiente a la convocatoria de la Oferta de Empleo Público 2015; y autorizar el correspondiente gasto, por importe de 350.000€.-
- 15º.- Se retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Asignar a funcionarias municipales de la Unidad de Matrimonios Civiles, el abono de una productividad”.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

JUVENTUD:

- 16º.- Aprobar la convocatoria y bases del XXVII Certamen Municipal de Creación Artística “CreaMurcia 2019”; y autorizar el correspondiente gasto, por importe de 204.000€.-



CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES

INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 10/2019, interpuesto por Instalaciones Deportivas Murcia S.L., sobre expediente nº 278/2015 del Servicio de Deportes.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 278/18, interpuesto sobre expediente nº 455-D/18 de Descentralización y Participación Ciudadana.-
- 19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 12/2019, interpuesto sobre expediente nº 134/2018-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 8/2019, interpuesto sobre expediente nº 37/2018-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 365/2018, interpuesto sobre expediente nº 247/2017-RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 11/2019, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.-
- 23º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 1252/2018, siendo la mercantil concursada San Román Escuela de Estudios Superiores, S.L.-
- 24º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 1/2015, siendo el concursado Ronald Michael R.-



- 25º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 1080/2018, siendo el concursado Juan José C. M.-
- 26º.- Interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Murcia recaída en el expediente nº 176/2017.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.-

CONTRATACIÓN:

- 27º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Renovación de pavimento en Calle Francisco José Vicente Ortega de Alquerías (Murcia)”, con un precio máximo de 181.906,12€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 220.106,41€, Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 28º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras relativas a “Proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento de los restos del Molino de la Pólvora y su entorno. Carril de los Canalaos, Rincón de Beniscornia-Guadalupe (Murcia)”, con un precio máximo de 240.497,39€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 291.001,84€, Plazo de duración: ocho (8) meses.-
- 29º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Construcción de vestuarios y mejoras en Campo de Fútbol de Sangonera La Verde (Murcia)”, con un precio máximo de 186.000,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 225.060,00€, Plazo de duración: seis (6) meses.-



- 30º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Construcción de vestuarios, césped y cerramiento en Campo de Fútbol de Los Ramos (Murcia)”, con un precio máximo de 446.700,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 540.507,00€, Plazo de duración: seis (6) meses.-
- 31º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Construcción de vestuarios, césped y cerramiento en Campo de Fútbol de San José de la Vega (Murcia)”, con un precio máximo de 345.000,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 417.450,00€, Plazo de duración: seis (6) meses.-
- 32º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la ejecución y contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Construcción de vestuarios y mejoras en Campo de Fútbol de Corvera (Murcia)”, con un precio máximo de 164.000,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 198.440,00€, Plazo de duración: seis (6) meses.-
- 33º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, y ejecución del “Suministro año 2018 de vestuario, cazadoras y forros polares para los miembros del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, mediante dos lotes”, con un precio máximo de: lote 1: 30.515,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 36.923,15€, lote 2: 38.260,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 46.294,60€, Plazo de duración: setenta (70) días, para cada uno de los lotes.-
- 34º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto regulación armonizada con pluralidad de criterios, la prestación del “Servicio de conservación, poda, transporte de ramas y tratamiento fitosanitario de los árboles existentes en los Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Eulen,



S.A., en la cantidad de 446.070,24€ más 21% I.V.A., lo que hace un total de 539.744,99€, Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

35º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la adjudicación de las obras relativas a “Renovación de la Plaza de la Iglesia de la Santa Cruz, El Puntal (Murcia)”, a favor de D. Miguel Ángel Pérez Sánchez, en la cantidad de 27.066,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 32.749,86€, Plazo de duración: tres (3) meses.-

36º.- Adaptar la composición de la Mesa de Contratación Permanente, aprobada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 11 de septiembre de 2015 (y modificada en sucesivos acuerdos), en el sentido de sustituir el suplente tercero e incorporar un cuarto suplente al Vocal Segundo (Intervención General).-

37º.- Dejar sin efecto acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 15 de noviembre de 2018, por el que se autorizó la cesión del contrato adjudicado a la mercantil New Capital 2000, S.L., relativo a “Construcción mediante concesión de obra pública de un aparcamiento en el subsuelo de la zona de equipamiento deportivo sito entre las calles Cronista Carlos Valcárcel y Torre de la Marquesa de Murcia capital”, a favor de la mercantil Aparcamiento La Vega, S.L.-

38º.- Dejar sin efecto acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 15 de noviembre de 2018, por el que se autorizó la cesión del contrato adjudicado a la mercantil New Capital 2000, S.L., relativo a “Construcción mediante concesión de obra pública de un aparcamiento en el subsuelo de la Avenida de la Libertad de Murcia capital”, a favor de la mercantil Aparcamiento La Vega, S.L.-

39º.- Resolver el recurso de reposición interpuesto por la mercantil Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. contra acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 30 de noviembre de 2018, por el que se procedió al archivo del expediente de interpretación con respecto a la actualización de gastos de suministro de energía eléctrica, gas, agua y costes de personal previstos en el Plan Económico-Financiero, con relación al contrato de “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de Complejo Deportivo en Cabezo



de Torres-Murcia y posterior gestión del servicio”.-

CONCEJALÍA DE DEPORTE Y SALUD.-

SANIDAD:

40º.- Aprobar la Convocatoria Pública, destinada a Asociaciones sin ánimo de lucro, para Programas destinados a la protección y adopción de animales, ejercicio 2019; y autorizar el correspondiente gasto, por importe de 30.000€.-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS EUROPEOS.-

EMPLEO:

41º.- Aprobar la “Programación Formativa 2019” del Ayuntamiento de Murcia en el Centro de Recursos para la Formación y el Empleo de Alquerías.-

CULTURA:

42º.- Aprobar la ampliación 1ª en la programación del Teatro Bernal para los meses de febrero-junio de 2019, con la realización del espectáculo “El Camino Paralelo” el día 8 de marzo de 2019.-

43º.- Aprobar el proyecto denominado “Proyecto Marina Núñez. Inmersión”, con un gasto de 25.605€.-

CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

BIENESTAR SOCIAL:

44º.- Ejecutar la Sentencia nº 342/2018 del Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, dictada en el Procedimiento Ordinario nº 126/2018, por la que se condena al Ayuntamiento de Murcia, en calidad de responsable solidario, a pagar salarios no satisfechos por la empresa Ayuda a Domicilio de Murcia S.A.L., que fue adjudicataria del contrato



para la prestación del “Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Murcia”.-

45º.- Ejecutar la Sentencia nº 343/2018 del Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, dictada en el Procedimiento Ordinario nº 127/2018, por la que se condena al Ayuntamiento de Murcia, en calidad de responsable solidario, a pagar salarios no satisfechos por la empresa Ayuda a Domicilio de Murcia S.A.L., que fue adjudicataria del contrato para la prestación del “Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Murcia”.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

46º.- Desestimar las alegaciones formuladas contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de 19 de octubre de 2018, por el que se acuerda la revisión de oficio para declarar la nulidad del acuerdo de 16 de noviembre de 2011 de recuperación de oficio de terrenos en Los Martínez del Puerto; y acordar la nulidad de pleno derecho de dicho acuerdo.-

47º.- Aprobar la resolución del contrato de arrendamiento del local municipal nº 6, nº Inventario 105-R, sito en los bajos del Mercado Saavedra Fajardo, solicitada por su actual titular.-

48º.- Aprobar la cesión de uso en precario, a la Federación de Peñas Huertanas de la Región de Murcia, de la finca municipal denominada “Museo Etnográfico en recinto de Juegos – Solar Urbano”, sita en Avda. Primero de Mayo y con una superficie de 4.574 m².-

49º.- Aprobar expediente 29-P/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 42.910,64€.-

50º.- Aprobar expediente 31-P/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y de la Comunidad de Regantes Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, por importe total de 6.524,81€.-



51º.- Aprobar expediente 67-P/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 45 de Corsys de Seguridad, S.A., por importe de 1.574,21€-

52º.- Aprobar expediente 64-P/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 041 de Trisacor Infraestructuras y Servicios S.L., por importe de 1.762,82.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

53º.- Aprobar expediente 35-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 41 de Purificación de las Mercedes T. T., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de La Purísima, por importe de 715€-

54º.- Aprobar expediente 41-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 303 Emit- de Construcciones la Vega de Aljucer S.L., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Los Dolores, por importe de 556,60€-

55º.- Aprobar expediente 21-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de Carrascoy-La Murta, por importe total de 2.972,97€-

56º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: "Aprobar expediente 36-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de Santiago El Mayor, por importe total de 1.257,73€'.-

57º.- Aprobar expediente 19-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 1068 de Antonio Muñoz Baenas S.L., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Era Alta, por importe de 660€-

58º.- Aprobar expediente 20-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 13 de José Andrés B. D., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Carrascoy-La Murta, por importe de 1.149,50€-



- 59º.- Aprobar expediente 46-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de Espinardo, por importe total de 3.688,42€.-
- 60º.- Aprobar expediente 97-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a servicios prestados a la Junta Municipal Infante, por importe total de 2.150€.-
- 61º.- Aprobar expediente 44-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 5 F de Josefa L.M., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de San José de la Vega, por importe de 165€.-
- 62º.- Aprobar expediente 43-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de San José de la Vega, por importe total de 8.228€.-
- 63º.- Aprobar expediente 85-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Valladolides, por importe total de 2.833,33€.-
- 64º.- Aprobar expediente 82-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas nº 5 y nº 6 de Asociación Cultural Rabadán Meroño, relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de Churra, por importe total de 1.000€.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD:

- 65º.- Encargar a la Urbanizadora Municipal S.A. (Urbamusa) la redacción y dirección del proyecto de obras de “Sustitución de césped artificial del Campo de Fútbol de Churra (Murcia)”, por unos honorarios totales de 17.000,00 €.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS:

- 66º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 20 de febrero de 2019, por el que se dispone la



publicación de nueva convocatoria para la presentación de proposiciones con relación a la contratación del “Suministro e instalación de un sistema de identificación automático de matrículas (ANPR) y localización de vehículos”.-

67º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 20 de febrero de 2019, por el que dispone la publicación de nueva convocatoria para la presentación de proposiciones con relación a la contratación de las obras relativas a “Pavimentación con adoquín de la Calle Francisco Flores Muelas entre la Calle Mayor y la Calle José Hernández, Espinardo (Murcia)”.-

68º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 20 de febrero de 2019, por el que se dispone la publicación de nueva convocatoria para la presentación de proposiciones con relación a la contratación de las obras relativas a “Refuerzo de firme y pavimentación de un tramo del Carril de los Luises, Guadalupe (Murcia)”.-

Murcia, 28 de febrero de 2019
LA CONCEJAL-SECRETARIA

